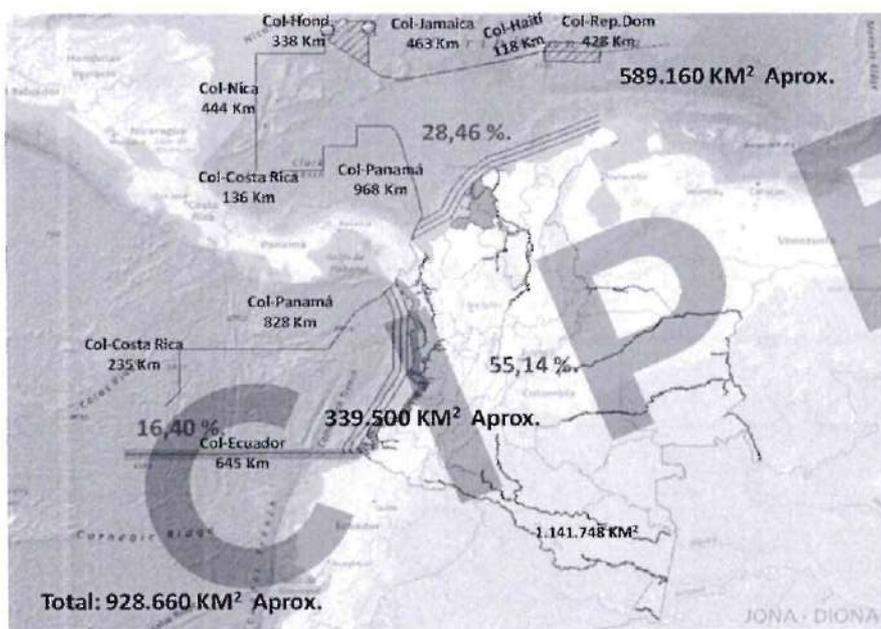




# PESCA ILEGAL

CGDJ2

# Espacios marítimos



- ESPACIOS MARÍTIMOS
  - AGUAS INTERIORES
  - MAR TERRITORIAL
  - ZONA CONTIGUA
  - ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA
  - TERRITORIOS INSULARES
- FRONTERA MARÍTIMA
- PORCENTAJE SUPERFICIE.

## Normativas vigentes sobre pesca ilegal en Colombia.

Jurisprudencia Nacional

Constitución Política de Colombia de 1991.

Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de protección del Medio Ambiente - Decreto Ley 2811 de 1974

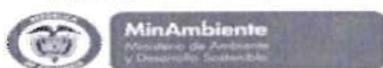
Ley 84 de 1989 / protección de animales, Pesca ilegal

Ley 13 de 1990 / Ley que regula el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros

Ley 1851 de 2017 / ley tiene por objeto contribuir a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal y el delito de ilícita actividad de pesca en el territorio marítimo colombiano



# Reglamentación de Pesca en Colombia



Expide las normas, leyes y decretos los cuales tienen por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales.

Vela por la oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices.



## Lineamientos

Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas y en general para el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el contexto de las propuestas de ordenamiento ambiental del territorio conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales.

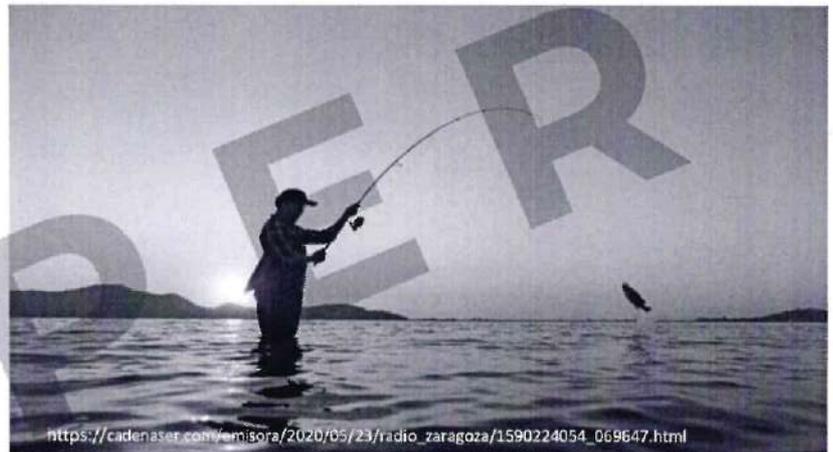
Fijar en el área de su jurisdicción los límites permisibles de ruido, emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, de cualquier materia que pueda afectar el medio ambiente, regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental, especialmente en aguas nacionales

Los límites y restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

## Pesca ilegal en el contexto internacional

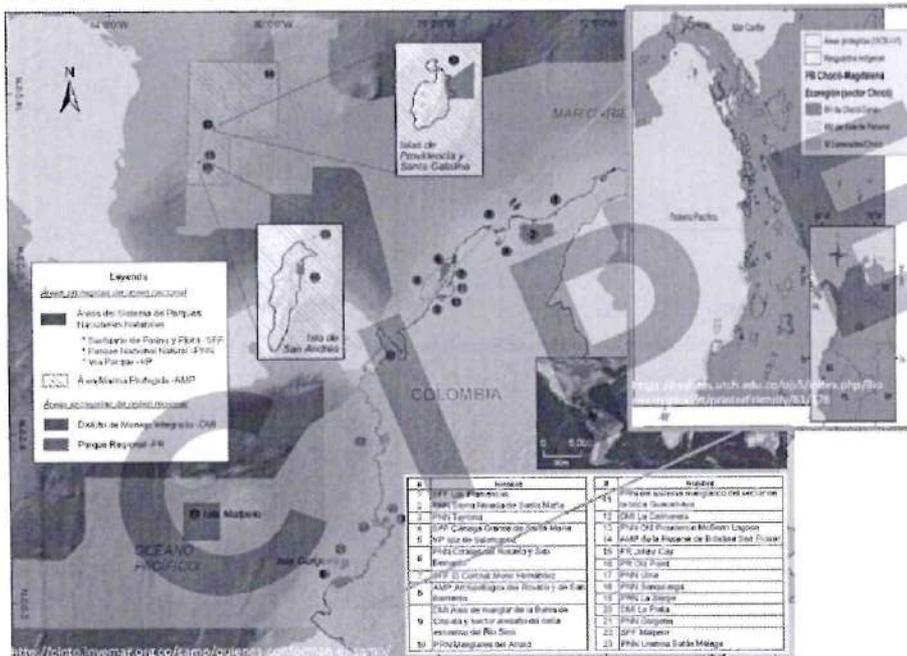


<http://capacitacion.sirh.ideam.gov.co/home/SIRH/HOME/index.html>



La pesca en Colombia ha sido llevada a cabo históricamente tanto en las costas del Pacífico y el Atlántico como en aguas interiores. Colombia tiene más de 3.000 km de costa y zonas económicas exclusivas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe que cubren más de 800.000 km². El país tiene más de 700.000 microcuencas y más de 20 millones de hectáreas de ecosistemas acuáticos, tales como lagos, estanques, embalses y canales. Las principales cuencas hidrográficas interiores usadas para la pesca incluyen las cuencas de los ríos Magdalena, Amazonas, Orinoco y Sinú. El país tiene múltiples y diversos ecosistemas hidrológicos marinos, de agua dulce y salobre, y una amplia variedad de condiciones climáticas relativamente estables (AUNAP/FAO, 2014).

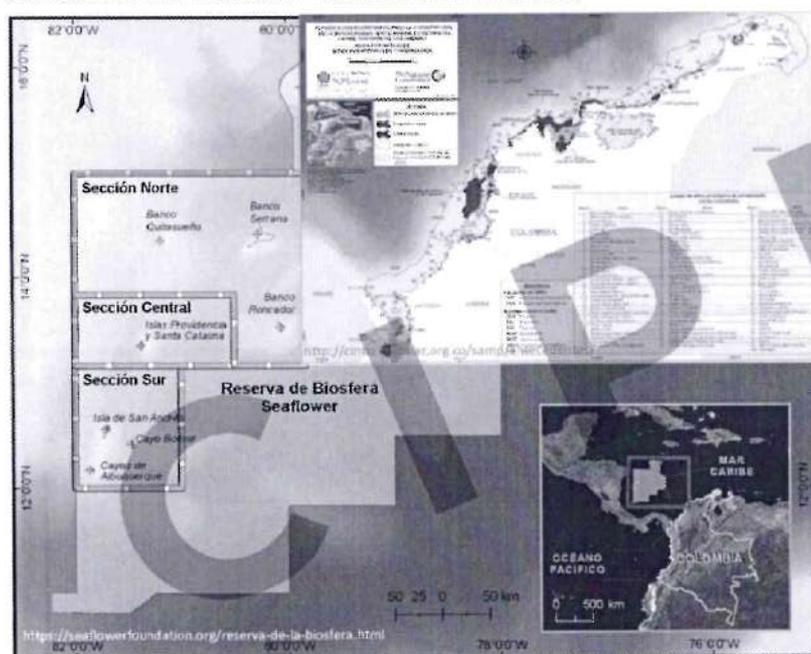
# Zonas protegidas Pacífico colombiano



La costa Pacífica presenta una topografía bastante accidentada, Presenta extensiones insulares como la isla continental Gorgona, Tumaco, El Morro, Viciosa y Cascajal y la isla oceánica de Malpelo, a una distancia de 240 millas de Buenaventura.

Es conveniente conocer, en términos generales, algunos antecedentes de las pesquerías específicas, con otros recursos marinos que se convierten en productos adicionales de la pesquería del camarón; productos que ocupan una posición dentro del cuerpo de las aguas marinas denominados en su conjunto como pelágicos y demersales, y que, de acuerdo a los sistemas de captura utilizados por la pesca del camarón, intervienen directamente a otras poblaciones (productos) que corresponden al uso y aprovechamiento de otras pesquerías adyacentes a la de los camarones.

## Zonas protegidas Caribe colombiano



El Caribe tiene aportes de varios cursos lóicos continentales como el río Magdalena y su principal afluente el Cauca y los ríos Sinú, San Jorge, Cesar, Atrato y Ranchería, todos ellos transportando sedimentos y confiriendo características especiales al relieve y productividad a las áreas adyacentes a sus desembocaduras. Estas condiciones de relieve, corrientes y clima cobijan y dan forma a gran variedad de ecosistemas desde fondos de arena en las playas, hasta grandes profundidades marinas, proporcionando albergue y recursos a infinidad de peces marinos.

Nuestros peces caribeños soportan una elevada presión por parte de pescadores artesanales y semilindustriales, quienes utilizando una amplia variedad de métodos, lícitos e ilícitos, han extraído una enorme proporción de los peces de más de un metro de longitud y ahora buscan aquellos llamados plateros.

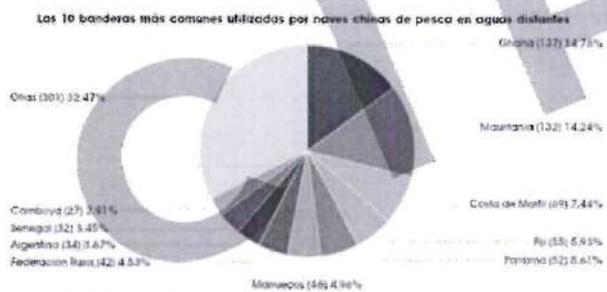
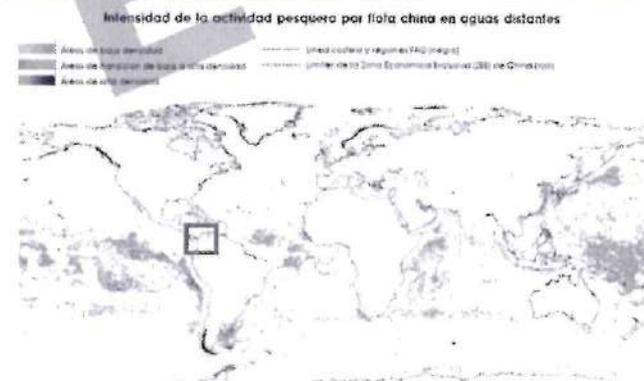


<https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/descargas-de-identidad-visual/>

## Flota pesquera china y su impacto

Desde julio de 2020, una flota pesquera de más de 250 embarcaciones ha realizado actividades sospechosas frente a las costas de Sudamérica. Se teme que estos barcos hayan incurrido en sobrepesca en torno a las Islas Galápagos del Ecuador, declaradas por la UNESCO como patrimonio natural de la humanidad, y uno de los ecosistemas marinos más diversos del mundo.

La mayoría de estos barcos son de la República Popular China. Los pescadores INDNR no solo perjudican los medios de vida de los pescadores locales, sino que también ponen en peligro la salud y la sostenibilidad de los recursos oceánicos y la fauna marina.



ODI, con datos de FishSpektrum (2018)

<https://www.pescaconciencia.com/2020/06/24/flota-pesquera-china-amenaza-recursos-en-paises-en-desarrollo/>

## Modalidades de narcotráfico A/B pesqueros



La flota pesquera China a través del tiempo ha venido presentando unos cambios en sus modalidades de pesca y de los lugares y zonas distintas, puntualmente es evidente que estas embarcaciones vienen realizando un tránsito desde el sur de Argentina hacia el norte, actualmente navegan en la parte sur de las Islas Galápagos donde actualmente el tránsito de Go-Fast es permanente.



La zona al sur de las Islas Galápagos donde se encuentran los pesqueros de la flota China es sensible al tráfico de estupefacientes transportando los alijos o transbordando a un barco de mayor calado, adicionalmente los análisis arrojan que cerca a esta zona es de reaprovisionamiento principalmente de combustible (teniendo que retanquear a 270 Mn aproximadamente durante su recorrido) a embarcaciones de narcotráfico.



## Operaciones contra del flagelo de la pesca ilegal

---

Las Fuerzas Militares a través de la Armada de Colombia, desarrolla operaciones para proteger la integridad territorial, los espacios marítimos de la nación, la reserva de biosfera Seaflower y sus recursos marinos. La pesca ilegal no solo inquieta a las autoridades colombianas, como se ha planteado en los últimos años en encuentros internacionales. Se estima que la pesca no declarada ni reglamentada (INDNR) deja pérdidas estimadas en más de 36.000 millones de dólares anuales, para unos 26 millones de toneladas.

Continuará velando por los territorios marítimos y terrestres bajo su responsabilidad; y garantizará la soberanía de la Nación apoyando a los organismos del Estado en la ejecución de las funciones establecidas por el Gobierno Nacional.

CIPHER



**LA VICTORIA ES  
DE TODOS**  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA